

SOFFRITTI S. A.

Hotel Indira

Guayaquil, Agosto 27 del 2008

Señores
Accionistas de SOFFRITTI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente expongo el informe Financiero correspondiente al ejercicio del 2007.

Como comisario deo constancia que la revisión efectuada a los libros contables y sociales de la compañía SOFFRITTI S.A., cumplen con las normas exigidas basados en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,

Violeta P de Andrade

Sra. VIOLETA DE ANDRADE
Comisario

